# BODDIN



# ORICIAL

Año X.

Sábado 50 de Abril de 1859.

Este periòdico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anuncio mensual de seis lineas que se insertarà tres veces y deberà remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periòdico, y en provincias, se podrà ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Núm. 118.

### PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 29 de Abril de 1859.

Mabiéndose dignado S. M. por Real orden de Febrero último disponer que la Temeria de Rey de esta plaza sea servida merinamente por el Sr. Coronel de Infan-teria afecto al cuadro de reemplazos de este Ejército D. Juan de Lara y Pineda, queda hecho cargo de su destino desde esta fecha, cesando en las funciones que como tal Te-niente de Rey desempeñaba interinamente el Teniente Coronel Sargento mayor de la misma plaza D. José Carvajal.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José

Orden de la plaza del 29 al 30 de Abril de 1859. REFES DE DIA .- Dentro de la Plaza. El Sr. Comal D. Adriano Torrecilla, por adelantado.—Para Em Gabriel. El Comandante D. Julian del Valle.— Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion à pro-prion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. laita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. layento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento yor, José Carvajal.

### MCALDIA MAYOR 1." DE LA PROVINCIA

DE MANILA.

Con el fin de facilitar las comunicaciones tre el pueblo de S. Pedro Macáti y el de lasg, queda desde esta fecha habilitada para paso público una balsa en el rio Pasig sede la orilla del sitio denominado Malapad-lató, hasta el de Santa Rosa, debiendo que transiten por ella sugetarse al pago la siguiente tarifa:

	Rs.	Cts.
r cada carruage de cuatro ruedas		
cobrará el asentista ó recaudador.	2	10
totro idem de dos ruedas	1	10
cada carro, carreta y cangas con		
rga		D
idem sin carga	33	5
cada caballo	N	5
widem en manada de mas de seis		T DIEN
cada cabeza		2
anado vacuno, cabrio lanar y de		Sandar.
cerda de uno á diez, cada cabeza.		2
or idem en mayor número id. id.	20	1
or cada persona que pase á pié.	20	1
Se esceptúan del pago de derecl	hos	esta-

cidos en la precedente tarifa:

El Escmo, Sr. Gobernador Capitan General. Los Sres. Alcaldes mayores de esta pro-

Los empleados públicos y dependientes de laticia que viajan en comision del servicio. Las partidas militares por la misma razon. soldados de Seguridad pública, los lardas del Resguardo de Hacienda en el ismo concepto.

Los carros, carruages y caballerías que even de bagajes militares ó conducen caules de la Hacienda, los militares, carabios y guardas sueltos que vayan de sersiempre que exhiban el pasaporte ó pase ue los autorice.

Santa Cruz 29 de Abril de 1859 .- José la Herran.

Terminadas las obras del ensanche del nte de Santa Ana y reedificacion del átrio la Iglesia, que imperiosamente reclamaban aspecto público y el paso de transeuntes carruages por aquel, así como la nece-ad de facilitar las frecuentes comunicades entre la ciudad y sus estramuros, esta aldia mayor estima oportuno dar á conolos nombres de las personas y cantidades que estas voluntariamente, han contripara emprender y terminar obras tan

esta dependencia donde están de manifiesto para que los interesados en la erogacion de los gastos, puedan examinarlos y esponer las observaciones que tengan por conveniente.

PERSONAS Y CANTIDADES QUE HAN CONTRIBUIDO.

TO AT THE DAY OF THE PERMANENTAL	Pesos	Cent.
La Sra. viuda de Butler	150	D
La Sra. viuda de Tuason	150	20
D. Vicente Alberto	128	»
D. Juan Lecaroz	35	25
D. Manuel Somes	32	**
D. Sixto Obispo	32	
D. Felix Pardo de Tavera	16	"
D. Federico Baker	16	20
D. Roberto Jardine	16	*
D. Alejandro Gruet	2	26
Total recaudado	577	25

Cuenta de los gastos de materiales, jornales y demás, erogados en las obras del pueblo de Santa Ana y de lo recaudado para efectuarlas.

### MATERIALES.

acros appropriate appropriate the contraction of th	Pesos	Cént.
Por 24 cañas espinas y 100 beju- cos partidos. 300 cavanes de cal. 400 id. de arena. 4000 ladrillos, 325 baldosas, 180	3 99 12	50 75 »
barandillas y 100 sillares ordinarios. 900 sillares de 28 y 69 mue-	79	12
lles de 40	104 23	98
Total de materiales.	322	35

JURNALES.			
	P	esos C	lént.
Devengado por los carpinteros	y	WEI S	111
canteros en la 2.º semana d	e	0.00	
Febrero	100	25	D
Idem idem en la 3.4 de idem	200	19	62
Idem idem 1.ª id. de Marzo	On	40	87
Idem idem 2. idem de idem .		133	29
Idem idem 3. idem de idem	000	58	64
Idem idem 1." idem de Abril		114	60
Committee of the grant and the		-	-
Total de jornales.		392	2

### IMPREVISTOS

IMPREVISIOS.	Pesos (	Cént.
Abonado á Doña Valentina de Guzman por indemnizacion de terreno para la calzada Id. id. á Doña María del Rosario. Id. id. á Doña Catalina Ibarra Gratificacion por conducir cal		25 " 75
Total de imprevistos.	53	n
		2. 2.7

entine (by			RE	SÚ	ME	IN.				
Materiales. Jornales . Imprevistos	The same			100			1000	1	322 392 53	25 2 "
at just like		THI	Fota	l.				S	767	37

### COMPARACION DE LO GASTADO CON LO RECAUDADO.

Importan los gastos. Idem lo recaudado.	1	1	U.O	767	
Idem lo recaudado	1		F.	577	25
				11 12 13 13	377 E

Diferencia con lo que ha contribuido el que suscribe. . . 190 12 Santa Cruz 29 de Abril de 1859.-José de la Herran.

### MARINA.

ORDENACION DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILI-PINAS Debiendo ser transportadas las maderas de construccion desde el corte de ellas en el punto de Mindoro al Arsenal de Cavite, las que hay para dos cargamentos.

Se avisa al público, para que los arma-

las inversiones, cuyos justificantes obran en deras y carbon; concurran por si ó por medio de apoderados autorizados, a la casa habitacion de dicha ordenacion sita en la calle del Arsenal del espresado Cavite núm. 3 desde las 2 á las 3 de la tarde del dia 30 del que rige, para realizar los ajustes de fletamentos en el mejor postor, con sugecion a los pliegos de condiciones que se les manifestarán y los que recaerán en el que haga mayor beneficio á la Hacienda.

Cavite 27 de Abril de 1859. - Ramon Baa-

### TRIBUNALES.

ESCRIBANIA MAYOR DEL JUZGADO DE GUERRA. De órden de dicho Juzgado y para que tenga efecto lo mandado por el mismo en provi-dencia de veintiseis de Marzo último en las diligencias practicadas á instancia del apoderado de D. Balbino Mauricio, llamo, cito y emplazo a Doña Joaquina Pernia para que dentro de nueve dias se presente ante el Sr. Auditor de Guerra con apercibimiento de pararla el perjuicio que haya lugar, no verificándolo en dicho término. Manila 28 de Abril de 1859. El Escribano mayor, Mariano Molina.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero, Juez de primera instancia de la provincia de Manila que de estar en actual ejercicio de sus funciones, el presente Escribano da fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Manuel Vidal soltero de treinta años de edad, natural de la provincia de Cádiz para que se presente en este Juzgado dentro de nueve Juzgado de primera instancia del distrito de Santa Cruz de la provincia de Cádiz. Dado en la Casa Real de Manila en Santa

Cruz veintiocho de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve.—José de la Herran.—Por mandado de S. S.\*, Roman Gloria.

Se anuncia al público, que en los dias 5, 6 v 7 del mes de Mayo entrante se venderán en almoneda pública los bienes de Doña María Beltran de Coyugan, entre los cuales hay muebles, alhajas preciosas, lozerias, cristalerías, platas labradas, conchologias y fincas sitas la una en intramuros calle Real frente á San Juan de Dios, las dos en la calle del Rosario de Binondo y la una en la de Olivares y se advierte que en los dos primeros dias se verificará el remate de muebles en la casa designada en intramuros núm, 32 y en el tercero el de los raices en los estrados del Juzgado admiliendose desde luego posturas. Abril 29 de 1859.-Doroteo Martin de Angeles.

Se anuncia al público, que en los dias 9, 10 y 11 del mes de Mayo entrante se venderán en pública almoneda por el Juzgado de la Alcaldía mayor 2.º de Manila los bienes de la testamentaría del finado chino Fernando Tongin Calderon de muebles, seda, enseres de la tienda, sinamáy y otros artículos de comercio y enseres de tintorería en las posesiones sitas á la subida del puente de Binondo en que se pondrán de manificsto en dichos dias. Binondo 28 de Abril de 1859.-Doroteo Martin de Angeles.

Se anuncia al público, que en los dias 5, 6 y 7 de Mayo prócsimo entrante, se sacará en pública subasta en los estrados de este Juzgado la casa de cal y canto situada en la calle de Cabildo núm. 8 sirviendo de tipo para las posturas la cantidad de 3,500 pesos, que han ofrecido por dicha finca. En los dos primeros dias se admitirán las pujas ó proposiciones que hicieren los licitadores y en el tercero se verificará el remate en el mejor postor, de una á dos de la tarde. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor 3.ª de Manila 29 de Abril de 1859 .- Juan Nepomuceno Toribio.

Se anuncia al público, que en los dias Tambien tiene que remitirse 1000 tone- 9, 10 y 11 de Mayo procsimo entrante, se ladas de carbon de piedra desde Cañacao, en sacará en pública subasta en los estrados de Cavite á la Isabela de Basilan. de este Juzgado la casa de cal y canto nú-mero 11, situada en la calle de San Juan dores, capitanes de buques ó personas que de Letran, sirviendo de tipo para las posles, publicando así mismo la cuenta de quieran contratar la conduccion de las ma- turas la cantidad de 2,000 pesos. En los sido mayor. En vista de estos números y

dos primeros dias se admitirán las posturas o proposiciones que hicieren, y en el ter-cero se verificará el remate, de una á dos de la tarde, en el mejor postor. Oficio de mi cargo en la Alcadía mayor 3.º de Manila 29 de Abril de 1859.-Juan Nepomuceno Toribio.

### HACIENDA.

Se anuncia al público, que el dia 31 de Mayo prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de la provincia de Tayabas, bajo el tipo en progresion ascendente de quinientos pesos y treinta y un céntimos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon y que desde esta fecha está de manificato en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas

de Manila 28 de Abril de 1859.-Manuel Marzano.

### SECCION RELIGIOSA.

DIA 30 DE ABRIL.

SABADO, Sta. Catalina de Sena Virgen y Santa Sofia Virgen y Martir.

Martirológio. - Santa Catalina de Sena, virgen. de la Orden de Santo Domingo, en Roma, esclarecida en santidad de vida y de milagros; fué canonizada

SANTO DE MANANA.

DOMINGO IN ALBIS. Los Stos. Felipe y Santiago Apóstoles.

### CULTO RELIGIOSO.

En la iglesia del Beaterio de Santa Catalina se celebra la fiesta de su titular el dia 30 del corriente con misa solemne / sermon en los tres primeros dias de Mayo, estará en la misma iglesia el jubileo de las cuarenta horas en que podran ganar los fieles una indulgencia plenaria aplicable por los difuntos, segun concesion de Nuestro Santisimo Padre Gre-

### SECCION EDITORIAL.

En otra ocasion hemos hablado del resultado desfavorable que presentaba la comparacion de las cifras de la esportacion de frutos del pais en 1858 con las correspondientes al año de 1857, y aunque encontrábamos la esplicacion de este retroceso en la última crisis comercial de Europa y América y en un efecto natural de la situacion de este mercado á fines de 1857, cuya subida cotizacion debió producir en el esterior retraimiento para negócios sucesivos, temíamos sin embargo que el mal tomase mayores proporciones, continuando estacionária dicha esportacion aun en el año que corre, en lugar de aparecer progresiva. Por eso hemos observado con atencion la marcha de los negócios y el movimiento del puerto desde princípios de Enero último y hoy podemos va resumir algunos datos, de los cuatro primeros meses del año que terminan hoy, y confirman la idea consignada el 13 de Enero, á saber: que la baja de la esportacion en 1858 solo fué debida à circunstancias escepcionales y de ninguna manera efecto de postracion de los recursos productores. Hacen esperar, al mismo tiempo, estos datos que el año de 1859 ocupará su lugar en la notable progresion del movimiento mercantil de estas provincias.

Se han esportado en estos cuatro meses 254,200 picos de azúcar, contra 87,200 en igual período de 1858. Aquella primera cifra es casi la mitad de la esportacion de todo el año pasado y la tercera parte de la de 1856, que es el año en que ha

sea igualmente lisongero.

Del abaca van esportados hasta aver 147,000 picos, próximamente, y en los primeros cuatro meses de 1858 salieron solos 87.106. Si en los restantes dos tercios del año continúa la misma proporcion, superará tambien el resultado al de 1858.

En tabaco elaborado hay así mismo diferencia de mas, pues en el primer tercio de 1858 se esportaron cerca de 20,000 millares, y en igual tiempo de este año

van ya 36,000.

En el arroz, járcia y anil hay tambien ventaja, aunque de poca entidad por la pequeñez de las partidas que entran en la comparacion de una y otra época. Solo en el sibucao y café aparece en baja la esportacion de estos meses, aunque tampoco esta baja tiene significacion porque hay grandes partidas almacenadas de estos articulos, disponibles para su salida.

El resultado general, volvemos à repetir, que presentan los cuatro meses terminados hoy, y la situacion del mercado en precios, cambios y fletes, creemos hacen es perar uno de fin de año mas satisfactório

que los dos últimos.

Sabemos que por la Autoridad Superior ha sido destinada á los establecimientos de caridad titulados Hospicio de pobres de San José y Hospital de San Lázaro, la can-tidad de 476 pesos y 2 reales, procedente de parte de multas cobradas á varios cosecheros de azucar de la Pampanga, que resultaron defraudadores al comercio de buena fé, en la cantidad y calidad de algunos pilones salidos de sus trapiches.

En lo que ayer digimos sobre construccion de la balsa de Malapad-na-baió, hubo por nuestra parte un error, disculpable solo en la precipitacion con que se confecciona un diario. La balsa ha sido construida por cuenta de los fondos de propios y Arbitrios. Lo que ha sido sufragado por particulares, segun cuenta deta llada que publicamos hoy, y sobre la cual llamamos la atencion de los lectores, es el puente de Santa Ana, de no menor interés para las comunicaciones por esta poblada y rica parte de la provincia de

negano ayer en el Kajan el Senor D. Antonio Morata nombrado Tesorero general de Ejército y Hacienda en reemplazo del Sr. Keyser, que servia este cargo desde 1841.

### CORREO.

A las cinco de la tarde de aver se repartió la correspondencia traida en el vapor de la Compañía P. y O. Rajah y cuyas fechas alcanzan al 4 de Marzo, las de Madrid, y al 10 las de París y Lóndres. Hacemos á continuacion un ligero estracto de las noticias que encontramos en las colecciones de los periódicos peninsulares y franceses.

La familia Real seguía disfrutando de salud cumplida y los Cuerpos colegisladores dedicados al exámen de las cuestiones de

Madrid, S. A. R. la señora condesa de Nassau, viuda del Rey de los Paises Bajos.

-La Gaceta de Madrid publica ya sancionadas y con la fecha 22 de Febrero dos leves aumentando el sueldo de los Capitanes del Ejército y mandando que en la regulacion de retiros los céntimos correspondientes se saquen de los sueldos activos que hoy disfrutan las diferentes clases del mismo ejército. -Por otro Real decreto que tambien publica la Gaceta se han aumentado las dotaciones de los prelados y del clero metropolitano de las Islas Filipinas. Se señalan anualmente al M. R. Arzobispo de Manila la dotación de 12,000 pesos; 6,000 á los RR. Obispos sufraganeos; 3,500 al dean de la iglesia metropolitana; 2,500 á las dignidades; 2,000 á los canónigos; 1,500 á los racioneros: y 1,200 los medio-racioneros; é igualmente se asigna al venerable cabildo de dicha iglesia, para la dotacion de los ministros inferiores y subalternos necesarios para el decoro del culto, la cantidad de 2,000 pesos anuales; la de 3,000 para su fábrica, y la de 4,000 para la capilla de música,

-Se ha autorizado de Real órden á varios capitalistas para llevar colonos á Fernando Póo, haciéndoles concesiones de terreno.

-Por un Real decreto de 22 de Febrero se convoca para una esposicion de la industria hispano-americana que ha de celebrarse en Madrid el 1.º de Abril de 1862. La esposicion será agricola, industrial y

artística, y concurrirán á ella todas las provincias de España, las marítimas españolas en América y Asia, y nuestras posesiones á 7 reales, todo con un adelanto de 30,000 en Africa. Serán invitados además á enviar pesos al contado. sus productos, los Estados americanos de

de la cotizacion hoy corriente, debe su-ponerse que el resultado de fin de año gran jurado de la esposicion será presidido por S. M. el Rey, y le compondrán las personas mas distinguidas del pais, sin distincion de opiniones políticas.

Otro dia publicaremos integro este importante documento.

-«Los diputados por Zaragoza han pedido al Congreso, que la corta pension señalada á la célebre defensora de aquella ciudad doña Agustina Zaragoza, se traslade á sus hijos y descendientes directos, como una muestra de

gratitud nacional.»

- Segun dice un periódico, parece que se han dado órdenes para que vuelva á reunirse la escuadra destinada á operar contra Marruecos. Esta medida se atribuye á la falta de cumplimiento por parte del imperio marroqui de las satisfacciones ofrecidas á España en otros asantos de no menor interés.

-Hemos tenido una verdadera satisfaccion el leer los diarios norte-americanos que nos han llegado por el último correo. A escepcion del Herald, organo respetable del gabinete de Washington, todos admiran y aplanden la actitud noble y digna tomada por et gobierno y por el Congreso español en la sesion referente al asunto de la compra de la isla de Cnba propuesta como cosa sencilla v conveniente por el presidente Buchanan al Senado y á la Cámara de los representantes de los Estados-Unidos.

La falta de espacio no nos consienten reproducir los notables artículos de la prensa norte-americana sobre esta cuestion; mas para muestra, trasladamos algunos párrafos del Courrier and Enquiser, y son los siguientes:
«Mientras que las palabras aparentemente

belicosas pronunciadas por el emperador de los franceces, no en su calidad de tal emperador, y desde el trono, sino casualmente en una reunion han causado en Francia, Italia, Austria é Inglaterra una escitacion lamentable las palabras de nuestro presidente, pronunciadas oficialmente y con la alta sancion del puesto que ocupa, han despertado en España sentimientos dignos de admiracion y aplauso. Oid al antiguo pueblo castellano, hablando osada y noblemente por boca del general O Donnell (debe decir del señor ministro de Estado) al preguntársele en la cámara de diputados si el gobierno se proponia contestar á la parte del mensage de Mr. Buchanan, relativa à Cuba, y que encierra un grave insulto à la nacion española. Oidle: (Aqui la traduccion de su discurso.)

¡Cortés y digno, pero firme y patriótico! Las disensiones intestinas y la enervacion que trae consigo el tiempo, desaparecen, y la vicja y orgullosa España rejuvenece enardecida en el momento mismo en que llega ramos y aplaudimos semejante proceder, y si queda aun en el corazon de James Buchanan el mas mínimo sentimiento de justicia, si hay en su alma una sola cuerda que vibre à la voz del verdadero patriotismo, enciendase en rubor su frente, al oir la justa reprobacion

-A peticion del almirante de Genouilly, van á embarcarse para Turana siete hermanas de la Caridad, á fin de incorporarse á la espe-

dicion hispano-francesa.

-Parece que el Gobierno de S. M. ha reclamado la evacuacion de los Estados-Pontificios por las tropas estrangeras que hoy los guarnecen, á cuyo deseo se asegura que ha accedido desde luego el Emperador Napoleon. Sobre este asunto tan ligado con las complicaciones de la politica italiana, se lee en un acreditado periódico de Madrid:

«En un Consejo de ministros que se celebró presupuestos y obras públicas.

—El dla 26 llegó á Sevilla, procedente de el Emperador Napoleon participó á sus consejeros el paso dado por Su Sautidad acerca de la evacuacion de los Estados-Pontificios, anunciándoles tambien que está resuelto á responder á los deseos del jefe de la Iglesia. Como consecuencia de estas disposiciones, parece que Francia declina toda responsabilidad respecto de los acontecimientos que puedan surgir en la Italia Central despues de la salida de las tropas estranjeras que hasta ahora han conservado allí el órden; y se añade, que si en efecto hubiese desórdenes, el gobierno de las Tullerías se creería libre de toda consideracion para adoptar las providencias que sus intereses exigieran, en lugar de atender à los del Estado que tan especialmente ha protegido.

-El Constitucional anuncia que el gobierno francés ha dado órdenes para que la tropa de su nacion que guarnece á Roma se retire inmediatamente á Civita Vecchia, donde aguardará los trasportes que deben volverla á Francia.

-Las noticias comerciales que tenemos de la Habana alcanzan al 30 de Enero. Se habian cedido en segunda mano á una casa de España 2,000 cajas de azúcar, muy buena clase, á 26 pesos. No habia exactos pormenores sobre las contratas á plazo efectuadas aquella semana, pero no se consideraban como seguras las ventas siguientes: 9,000 cajas, clase superior, á 26 pesos una; 6,000 idem bueno á 25 pesos, y 4,000 ó 5,000 superior á 25 1/4 pesos caja. Con esta última opera-cion se hallaba ligada otra de 800 bocoyes, moscabado, obtenido por el sistema contrifugo.

Varios periódicos de España y Francia han traducido del Express de Nueva-York los siguientes renglones, de sabrosisima lectura para cuantos saben ó sospechan qué es eso que se llama política en casi todos los paises. Dice así el citado periòdico de la Union:

«Hablando del bill de M. Slidell para proporcionar à M. Buchanan treinta millones de daros con que comprar á Cuba, dice con esquisita candidez nuestro demócrata vecino

el Daily News:

«Solo á un necio podría ocurrirsele que »el dinero no estaría seguro en manos del » presidente, puesto que este es responsable » al pais y á la posteridad de su buen empleo. »

Nadie duda de que el dinero estará perfectamente seguro en las manos del presidente; pero si se teme que esa seguridad sea un poco equivoca, por el estilo de la que alcanzó la caldera del irlandés cuando cayó al mar: estará perfectamente segura en el fondo del mar, donde nadie volverá á verla. Téngase por cierto: si el congreso comete la torpeza de poner treinta millones en manos de Jhon Slidell y compañía, nunca mas volverémos á ver ni siquiera un centavo de esa suma. Podría suceder que se la emplease en la de Cuba; pero hay diez probabilidades contra una de que se invertiria todo en preparar la próxima eleccion presidencial.

En cuanto à que el presidente «es respon-sable del buen empleo del dinero ante el pais y la posteridad,» eso es música celestial por parte de nuestro vecino. La posteridad, señor mio, no tiene nada que ver con todo eso: es la presente generacion de contribuyentes la que ha de pagar el bill y sufrir la carga, y no estamos muy ciertos de que los contemporáneos de mister Buchanan, es decir, el pueblo entero, esté tan satisfecho de la manera como aquel se ha eximido de su responsabilidad en otras grandes cuestiones, que considere como seguro y conveniente en grado alguno hacer por ahora una adicion a aquellas responsabilidades.

Mientras mas vueltas se dá á este negocio de Cuba, mas feo parece. El bill de Slidell es la sancion del manifiesto de Ostende, cuyos principios tan rudamente hirieron los sentitimientos morales del pais y del mundo entero en la época de su publicacion. Guardémonos bien de establecer tan pernicioso precedente para la adquisicion de territorio, como el que aspira á establecer ese nefario plan. ¿Por qué habriamos de abandonar nuestro propio territorio para ir a ocupar el estranjero? ¿Nos falta donde respirar? ¿Estamos acaso tan oprimidos, estrechos y reducidos puses nones de la laciones estranjeras, para obedecer la ley de espansion y progreso, so pena de morirnos? Es tan compacta nuestra pobl cion que no puedan admitir ya mas habitantes las vastas regiones que se es-tienden entre el valle del Missisipi y las costas del Pacifico? Si así es, verémos algo de plausible, de racional, en la pretension de que «Cuba es necesaria á los Estados-Unidos;» pero si no, ¿qué otra cosa es la tal pretension sino un fútil pretesto para satisfacer un espíritu de ávida codicia, deshonroso para cualquier gobierno y para cualquier pueblo que cediese à su impulso? Apruebe ese bill el senado, hoy, por desgracia, constituido de tal manera, que apenas si es algo mas que mero esponente de la voluntad del poder jecutivo; que lo apruebe, enhorabuena: pero que la camara de representantes, los representantes del pueblo, le estampen profunda y fuertemente un sello de alta reprobacion.»

El conde de Morny, presidente del Cuerpo legislativo de Francia ha pronunciado, al inaugurar los trabajos de la legislatura de este año, en el dia 6 de Febrero último, el notable discurso siguiente, que merece ser reproducido:

Pensaha hablaros de vosotros mismos, y al efecto habia mandado formar un cuadro estadistico de los trabajos que habeis realizado desde que tengo el honor de presidiros. Anhelaba mucho poner en relieve, - manifestándoos las prueba, de la importancia que dá el gobierno á vuestras indicaciones, - analizando todo el trabajo de vuestras secciones, que pasa desapercibido para el público, -enumerando las numerosas enmiendas hechas por vuestra miciativa, - cuán eficaz y efectiva es la parte de influencia que la constitucion os reserva; y me atrevia à deducir de ello que, teniendo en cuenta el estado de division de nuestra sociedad, un cuerpo legislativo que estudia libremente las cuestiones por sí mismas, sirve quizás mejor los intereses generales que lo hacían las antiguas Cámaras, cuyas luchas parlamentarias reducian el voto de las leyes nada mas que á un arma polílica ó un medio estratégico de partido.

Pero este frio análisis me ha parecido inoportuno; todavía os tiene demasiado impresionados la emocion producida por las nobles palabras que escuchásteis ayer, para que me permita distraeros. Meditémoslas, señores, y comencemos, nosotro- que somos los mandatarios del pais, por demostrar al emperador la confianza ilimitada que han sabido inspirarnos diez años de prudencia, de moderacion y de adhesion á los intereses de la Fran- 300 palmos.

cia y al cuidado escrupuloso de su hon Movimiento general de aprobacion.)

Tengamos confianza cuando el emperado nos dice: «Volved á emprender con cal el curso habitual de vuestros trabajos. paz, así lo espero, no será turbada. Pen neceré incontrastable en la via del derec de la justicia y del honor nacional;» y cuan-recordando estas célebres palabras: «El perio es la paz,» añade que la paz no pod ser turbada sino para defender grandes n tereses nacionales. (Nuevas señales de as timiento.)

Otras muchas consideraciones existen al más para disipar nuestras inquietudes,

La religion, la filosofía, la civilizacion crédito y el trabajo, han hecho de la par primero de los bienes de las sociedades dernas. (Aplausos unanimes.) La sangre de pueblos no se derrama ya ligeramente guerra es el último recurso del derecho de conocido ó del henor agraviado. (Viva app bacion.)

La mayor parte de las dificultades se alla nan por la diplomacia o se dirimen por la bitrajes pacíficos. (Nueva adhesion.) municaciones internacionales, tan rápis la publicidad han creado un nuevo europeo con el cual se ven precisados a todos los gobiernos: este poder es la opin (¡Muy bien! ¡muy bien!) Puede estar indes ó estraviada un momento; pero siempre ach por colocarse al lado de la justicia, del recho y de la humanidad.

Esperemos que, en las actuales circus tancias, las generosas ideas, las leales sinteresadas intenciones del emperador darán su camino por el mundo, y que, ad tadas por la simpatía de los pueblos y tenidas por el crédito de los soberanos, o seguirán resolver pacificamente todas

cuestiones dificiles.

Sea cualquiera el porvenir, conduzcamo como en el pasado; no pidamos consejo que á nuestro patriotismo; estrechémonos n mas en derredor del trono; las defeccion el desaliento nunca salvan ni el pais, nadie. (¡Es verdad! ¡es verdad!) Nust decidida cooperacion dará al emperador m autoridad para negociar, como le daria caso necesario mayor fuerza para venon Vivas señales de adhesion. - Aplansos m longados.)

Hemos recibido del Sr. Secretario de Casino para su publicidad, el siguien anuncio:

«La Junta de Gobierno ha acordado @ en la noche del 30 del actual se verifica un baile de confianza. Lo que se avisa á los Sres. Sócios pa

su conocimiento, pudiendo los que gusa pedir oportunamente al que suscribe la billetes de convite ó de transeunte que

Manila 27 de Abril de 1859. = El & cretario de turno, Victoriano Jareño.

### VARIEDADES.

La sociedad de Amigos del Pais de la celona ha publicado el dictamen del jural de calificacion de acciones virtuosas y p ritorias, y en él se dan por menores p prueban la justicia con que fueron come

didos los premios por dicha sociedad.

«Pablo y Mariano Rivas, jornaleros, veceso del pueblo de Monistrol de Montserrat, s varon a un joven que estaba á punto perder la vida en la montaña de este bre, por haber caido en uno de los per picios de que por do quier está rodal. Providencialmente este joven quedo susperdido, y los gritos que lanzaba desde la profundidad en que se encontraba no conseguina obtener ningun auxilio, porque cuantos vena aquel suceso, se arredraban ante el pela que corrian si intentaban salvar al infetta lo avanzado de la hora, el rodeo de meda legua que debian hacer, y la tempestad que amenazaba, arredraban á cuantos se senan movidos á compasion por la suerte de aquel desgraciado. Pablo y Mariano Rivas, peones de albañil, se compadecen de él: se proveen de las cuerdas que para su oficio tenian en la iglesia, desprecian los peligros, y corren à la salvacion de aquel infeliz. Dejan el camino, trepan por las peñas, y llegan à la parte superior del precipicio. Mariano ata la cuerda à un laurel, y se desliza por ella, y Pablo, desde la boca del precipicio. baja otra cuerda para subir al precipicio. otra cuerda para subir al paciente cuando Mariano le haya atado.

En esto estalla la tempestad; en breve espacio la canal se vé obstruida por el agua, y las piedras, que con espantosa furia corrella por ella por ella, y para colmo de desgracias, el débil laurel en que está atada la cuerda, empieza á ceder. Pablo sostiene entonces el árbol con sus espaldas, y aunque cree ya inevitable la muerte de los tres, sube á fuerza de brazos al jóven que cayera, y logra salvarle la vida en medio de los aplausos de las personas, que, a pesar de la tempestad, permanecian alli, esperando con temor el final de tan angustiosa escena. Pocos minutos mas, y la salvación era impostble: el salto escedia de

Antonio March y Vazquez, labrador, na-pral de la Puebla de Vallbona (provincia de valencia), entró à servir en las filas del ejérvalencia), entro a servir en las mas del ejér-cio, y formó parte del batallon de cazadores de Simancas (núm. 13). Mientras llenaba su arno de centinela en el hospital militar, baaban de la muralla dos caballos casi desocados, cuando un niño, de cinco ó seis nos de edad, atraviesa lentamente la calle, ya á ser pisoteado por uno de los caballos. a vida; sabe que espone la suya si saca el buen corazon puede mas que el riesgo buen corazon puede mas que el riesgo de su vida: se lauza, salva la vida del niño; pero cae mortalmente herido, y no tarda en spirar. El premio segundo de la sociedad de Amigos del Pais fué entregado á los pagres de Antonio March y Vazquez.

MUEBTE DE UN CELEBRE HISTORIADOR INGLES.-Acaba de morir el célebre historiador inglés, Enrique Hallam. Despues de estudiar con gan aprovechamiento en el colegio de Eton en la universidad de Oxford, Hallam traajó en compañía de su amigo el novelista walter-Scott, en la Revista de Edimburgo, y sociándose con alguna notabilidad política la la Inglaterra, fundó la Sociedad de los copeimientos útiles, cuyo objeto era difundir y copularizar la literatura y las ciencias, puos al alcance de las mas modestas forunas. El Cuadro de la Europa en la edad unas. (2 volúmenes, 1818), fué una obra que desde su aparicion llamó la atencion del público y de los hombres competentes, y algunos pretenden que esta obra es muy superior a las otras dos que en estos últimos nempos ha dado á luz, á saber: La historia de ludaterra, (2 volúmenes), y la Introducción la historia literaria de Europa, desde el siglo XVII (4 volúmenes). Enrique Hallam era an escritor elegante y sus vastos cono-cimientos le habian colocado en la categoría de los autores clásicos de su pais.

Galas. - La familia imperial francesa, tenía reparados á la esposa del príncipe Napoleon a regalos de boda; la princesa Matilde ha legido dos magnificos chales de Cachemira 7,000 francos el uno y de 6,000 el otro: rece metros (número nefasto entre franceses) de encaje blanco para volantes cuyo coste s de 500 francos el metro, otro volante de sucije negro de 200 francos el metro, y otras arias friolerillas así por este estilo. Los chales los encajes habian sido sometidos á la emeratriz, cuyo esquisito gusto es conocido, acual decidió su eleccion. Por su parte, S. M. bia preparado para la jóven esposa, entre mas friolerillas, un magnífico aderezo de mies y brillantes, cuyo valor compite con la licadeza y el primor de la montura.

GALERIA DE SOMBRAS ENSANGRENTADAS. - El Corm de Lion anuncia haber llegado á aquella idad un empresario de espectáculos de un mero enteramente nuevo.

No se trata de nada menos que de una Mibicion de los diversos instrumentos de plicio conocidos desde los tiempos mas relos hasta nuestros dias.

El periódico lionés, que con justa razon difica de escéntrica esta empresa, se esresa en estos términos sobre la llegada del opietario de dicha galería.

Mace dias que la multitud se agolpaba no al desembarcadero alrededor de dos intescos wagones pertenecientes à M. Lees on, de Nueva-York. Estos cofres, notables su altura prodigiosa y su forma singular, Fran un bazar que contiene todos los surmentos de suplicio, así antiguos como levos, que M. Lees Wilson se ha proporonado en sus numerosos viajes; entre otros, guillotina perfectamente conservada, la umera que funcionó en 1793 en la plaza lambert de Paris.

Il dueño de esta coleccion singular, que América é Inglaterra, viene actualmente Londres. Hasta ahora no ha obtenido en guna ciudad de Francia autorizacion para esentar en público su espantosa galería.

## REVISTA MERCANTIL.

### Manila 30 de Abril de 1859.

No ha variado la situación del mercado de el dia 17, fecha de nuestra última resta. Los precios de algunos articulos han scendido aun de la cotizacion de aquella ha. Ignoramos, á la hora en que se esben estos renglones, si las notícias del correo sado ayer, podrán causar alguna modificion importante en la marcha de los nelos. La esportacion durante el mes de ril que hoy concluye, se aproxima á 100,000 os de azúcar, en su mayor parte para astrália y California; á 40,000 picos de abacá la los Estados-Unidos; á 6,000 picos de bacao; 8,200 millares de cigarros; 1,400 pide járcia; 380 quintales de añil para tva-York; 1,000 picos de café, y otras parde menor consideracion.

Abaca -Los arribos en la quincena no llede de 15,000 picos. Los precios corrientes son, como á fines de la anterior quin-

cena, S B por clases corrientes y 5:25 por Sorsogon, del cual se han vendido cerca de 4,000 picos, inclusos en aquella cifra.

Azúcar. - No sabemos negócios en clases corrientes de la Pampanga: los precios que pasan por corrientes son S 6 y 5.75, pero no son aceptados por los compradores. 2,300 picos de Pangasinan se han vendido al mismo precio anterior de \$ 4.75. De Cebú, Iloilo y Capiz han llegado sobre 9,000 picos vendidos tambien á 3.81 en su mayor parte, ó sea con una baja de 13 á 18 centavos. De Taal han llegado cerca de 2,000 picos tomados de 3.81 3.84.

Café .- Varias partidas hasta unos 2,500 picos han sido embodegadas. Los precios de las últimas ventas son \$ 13.13 en oro.

Arroz.-Los arribos de Pangasinan, Zambales é Ilocos pasan de 15,000 cavanes: los precios son los anteriores de 14.15 y 15 1/2 reales respectivamente: parece haberse fijado este precio por algun tiempo.

Sibucao.—Como en la cotizacion anterior, de S 1 à 1'50 s. c. Los arribos llegan à 7,100 picos de diferentes procedencias.

Cueros.—Solicitados: de \$ 5 á 6 por los secos de carabao y 14 á 18 los de vaca. Cambios .- Continúan tambien como en la anterior cotizacion: escasos negócios.

Resumen de la esportacion habida desde el 17 del actual.

Azúcar de Taal 8,404 picos.	8
Azúcar de Taal 8,404 picos. Azúcar de Cebú 2,481 id. Azúcar de Pampanga 84,460 id.	в
Azúcar de Pampanga 84,460 id.	
Abacá en rama 16,704 id.	Я
Id colorado 240 id.	
Café limpio , . 200 id.	63
Cobre viejo 10 id.	
Cueros para cola 559 id.	я
Cueros crudos de carabao. 200 id.	В
Járcia de abacá 367 id.	81
Mecatillos de maguei 22 id.	10-3
Oro en polyo 18 taeles	10
Panocha 200 picos. Piña labrada 20 piezas. Sibucao	
Piña labrada 20 piezas.	100
Sibucao 550 picos.	B
40 cajoncitos de a 250 tabacos de 1.º habano	
1854 id. de á 500 id. de 2.º id.	
408 id. de á 500 id. de 3. id.	1
198 id. de á 500 id. de 4.º id.	8
102 id. de á 500 id. de 5. de id.	
1543 id. de á 500 id. de 2.º cortado	).
26 id. de 6 500 id. de 3.° id.	5
128 id. de á 125 id. Lóndres.	
52 id. de á 125 id. Regalía.	1
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	

### MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calapan, panco num. 150 San Nicolás, en 3 dias de navegacion, con 120 piezas de calantas y 10,000 bejucos partidos: consignado á D. José M. Basa, su patron Teodoro V. Alonso.

Basa, su patron Teodoro V. Alonso.

De Isla de Negros, goleta núm. 189 Puz (a) Jóven Antonia, en 14 dias de navegacion, con 570 picos de azúcar, 390 id. de abaca, 3 id. de cueros de carabao, 20 piezas de id. sueltas y 67 tinajas de manteca: consignado á D. Vicente Carranceja, su capitan D. Esteban Acuña, y de pasagero Don Lescia Montagarrance. Joaquin Montenegro.

### SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 104 Soledadsu patron Francisco Antonio, y de pasagero Don Feliciano Stuls.

Para Pasacao, id. num. 9 San Andrés, su patron Francisco Diana, y de pasageros D. Pedro Amador patron de cabotage y un chino.

Para Sorsogon, id. núm. 15 Rosario, su patror Ambresio Ballejos. Para id., id. num. 85 Nuevo Rosario, su patron

Telesforo Sapal. Para Pangasinan, pontin num. 193 Teresa, su patron Gervasio Fombuena.

Para Banton, panquillo num. 102 San Nicolás, su patron Raymundo Jasgao.

### VIGIA DE MANILA.

DIA 29 DE ABRIL DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera lluviosa, viento y mar calmosos.

El Corregidor à las tres y tres cuartos, viento E. fresquito y mareta del viento. Se descubren una go-leta y dos bergantines-goletas entrantes al Sur, en la distancia de 6 y 12 millas.

Al amanecer de hoy la atmosfera algo tomada, viento N. N. K. galeno y mar en calma, y en la esploracion una goleta de provincia entrante nombrada Bella Antonia de Albay, fondeada en la barra. El Corregidor à las ocho de esta mañana, un va-

por entrante se descubre à 15 millas O., viento E. ficjo y mar llana. 14. á las diez, el vapor anunciado en boca chica,

és inglés, trae la bandera de correo. A las doce la atmósfera clara, viento N. flojo y

mar Hana. El vapor conductor del correo, se descubre à 20 millas N. E. de la barra.

### OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

edulo, combre-	TER	MOMET	RO.	ide.
HORAS.	Reau-	Centi- grado.	Fahren- heit.	Baron
A las 7 de la m. A las 12 del dia. A las 4 de la t.	21 25 24	26 31 30	82 90 88	76 75—80 75—80

# PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

ARTICULOS.	27.00	cnts.	Cantida - des	ARTICULOS.		r en Cnts.	Cantida- des.	
Abaca blanco de Sorsogon	5	25	pico.	Carey 1.ª corriente	700	0	pico.	
Id. corriente		0	**	Idem de 2.ª	650	0	T. FAILER	
Lupiz		0	inches in	Cera amarilla	50	0	quintal.	
Quilot		50	ESTINGED!	Cigarros de primera superior	14	0	1000.	
Aceite de la Laguna de 16 gtas	5	0	tinaja.	Idem id. 2	8	0	DOTA STOR	
Idem de Visayas		50		Idem 3.4	6	75	H (990/03	
Ajonjoli	10000	0	pico.	Cocos	12	0	22.00.22	
Algodon con pepita		75	22	Concha nacar	27	50	pico.	
Idem limpio y prensado	100000000000000000000000000000000000000	0	"	Cueros secos de carabao	5	50	37	
Almáciga blanca de 1.ª		0	77	Idem salados prensados	6	0	no Start	
Idem de 2.ª idem		0	TE THE STATE OF	Idem de vaca, secos	15	0	30 355	
Afill de la Laguna de 1.ª y 2.	70	0	quintal.	Idem secos de venado	13	0	ciento.	
Id. de Ilocos de 1.4, 2.4 y 3.	40	0	200	Idem para cola	7	0	pico.	
Arroz de Ilocos y Zambales.	1	87	cavan.	Camagon	0	40	39	
Idem de Pangasinan	1000	75		Ebano	1	25	.,	
Azúfre		50	pico.	Járcia abaca de Sta. Mesa por mª	11	0	pico.	
Azticar de 1.ª		0		Idem por mano	10	0	1100000	
Idem de 2.a		ő	"	Idem de Tondo	9	0	S-16KATA	
Idem de 3.4		75	nois or	Manteca de Cebú	6	0	tinaja.	
Idem Cebú é Iloilo		81	"	Idem de Samar	5	50	TO THE PARTY OF	
Idem Taal	1000	81		Medriñaques de Cebu	30	0	100 pzas.	
Idem Pampanga	1000	0	pilon.	Idem de Samar	13	50	10/10	
Astas de carabao	. 4	0	pico.	Mongos.	2	87	cavan.	
Aletas de tiburon	10	0	Pico.	Nervios de vaca y venado	8	0	pico.	
	100 100 200	0	Burning or	Nido superior	30	Õ	cate.	
Arorú	25	0	12	Oro de Pictao en Misamis	19	0	tael.	
		0	"	Idem de Mambulao	17	0	1000	
Idem de segunda	. 5	0	"	Idem de Surigao	13	Ö	ASIS	
Idem de tercera	1000	50	ciento.	Paláy corriente de Malabon	1	12	cavan.	
Bayones de Capiz 1.4	-	25	ciento.	Idem idem de Pampanga	1	0	200000000000000000000000000000000000000	
Idem de 2.4		0	mil.	Idem idem de Capiz	1	0	K 199 180	
Bejucos partidos	100	0	ciento.	The same of the sa	Ô	41	galon.	
Idem para bastones	20	0	ciento.	Ron	01111/12	0	mil.	
Brea blanca en pastas	13	0	"		1 -	0	pico.	
Idem en pasta de Masbate.		0.000	**	Sibucao 1.a	1	37	TITLE WILLIAM	
Cacao de Cebú	. 50	0	cavan.	Idem 2.ª	120	0	**	
Idem de Misamis 1.a	47	0	19	Raices		0	713 ,711 100	
Idem del monte	52	0	PARTY OF THE	Sigay corriente	37	50	ciento.	
Café limpio	13	0	pico.	Sombreros de Baliuag	4	50	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	
Idem con cascara	4	0	cavan.	Trigo	25	0	pico.	
Carbon	1 2	50	I canasto.	Tinajas nuevas	20	U	CIGHTO.	

# Idem particulares à seis meses, 4-4 Sobre España à la par. Idem sobre Hong-kong 12 1<sub>1</sub>2 pg premio. Idem sobre Emuy 14 pg premio. Plata 11 1<sub>1</sub>2 pg premio.

" Sidney. ..

" Hong-kong 24 " id.

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid. . . 4 de Mzo. De California.

" Londres. . 9 " id.

" Paris. . . id. " id.

Estados Unidos

Sobre Londres.Letras de Banco 60 dias á 413 112

I HM	evine sine the
y the co	Para Inglaterra.—L. L. 2—7—6 L. 3
8 98	" EUnidos.—Pesos

por tonelada de azucar. por id. de abaca y cueros por id. de 50 pies cúbicos tabacos y otros efectos.
4 por tonelada de 40 pies para abacà.

Australia.—L. 1—15 por tonelada de azúcar.

L. 3 á 3 10 jàrcia de abacá y " Singapore. 17 de Abril tabacos. California.—Pesos 8 tonelada de azúcar.

— 7 la de abaca.

Ultimas ventas.

LETES.

### BUOUES EN PUERTO.

Fechas.	Clases y ban- deras.	Nombres.	Capitanes.	Ton.	Procedencias.	Consignatarios.	Destino.
Set. 11	Berg, Esp.	Salve V. Maria.	Urrutia	258	Emuy	Bustam. y Sobrinos.	China.
		Gravina	Ferrer	246	Macao	D. F. Muñoz	China.
		Darocano	M. Barred			D. R. Calderon	162 31011 LIV
		Nueva Rosita	P. Aldamiz	249	Glasgow	Bust. y Sobrinos	(0)
		Jumna	W. Martine	782	Singapore	Peele Hubbell y C.	Se desen
		Pnz	I. de Sagasti.	290	Liverpool	Aguirre y C	man who say
			J. Renteria			D. P. Santos	Name of Street
		Bella Rosa	MAN SEC	414	Emuy	D. J. Zamora	
		San Lorenzo	L. Basurto	220	Emuy	D. Manuel Castro.	TOT THE PROPERTY
		Harriett & Jessie	S. D. Gray			Russell y Sturgis.	
Enero 1º	Barca E-p	Sola	B. Sallaco	253	Liverpool	Jenny y C	sz sz s
Feb. 2	Id. ing	Joven Rosario	D. R. Urris.	290	Liverpool	D. F. P. Cembrano	Miles Storm
		Cerventes	M. Aguirre	1028	Cádiz	Aguirre y C	Cadiz.
		Her Majesty	Seymour	1112	Hong-kong.	Smith Bell y C	Londres.
_ 28	Id. Esp	Gravina				A la orden	
Mzo. 29	Id. Amer.	Cromwell	G. W. Adams			Russell y Sturgis.	
, 31	Barca Esp	Preciosa	. F. Lizarsa	254	Fai-fo	D. Tomás Quintana	Cochinchina.
Abril 1.º	Frag. Amer.	Matilde	Richard Lee.			A la orden	
, 5	Barca Esp.	Pepay	Zabala	353	Emuy	D. José M. Soler.	OCCUPATION OF TRAIN
, 6	Id. id	Teodora	Sobaran			Ong-Chengco	Contraction and
7	Id. id	Getrudis	Aldamiz			Orb., Cucullu y C.	
, 9	Id. ing	Monica	Madden	421	Melbourne .	Findlay R. y C	Cork.
" 14	Frag. id	Agra	Adand Boile.			A la orden	Singapore.
n n	Id. id	Star of the East	T. E. Goggs.			Ker y C	Both of the
, 23	A Property of the Control of the Con	Serafina				Orb., Cucullu y C.	
, 25		Eliza Anna				Aguirre y C	
7, 7	Id. Esp	Maria Luisa	F. Chalbaud.			Eugster, L. y C	
, 29	Vapor ing	Rajah	Mr Norie	390	Hong-kong.	Aguirre y C	of the state of

### BUQUES SALIDOS DESDE EL 17 DE ABRIL HASTA LA FECHA.

Fechas.	Clases.	Banderas.	Nombres.	Ton.	Capitanes.	Destinos.		
" 19 " 20 " 23 " " "	Vapor Fragata Idem Idem Idem Idem Idem	Idem	Comilla Rajah Joseph Peabody. Magnolia Deva Magnolia Sabina Azzan Ilocano Bella Gallega Gaditano	390 1198 512 942 648 311 596 249 473	J. Ritchard. Mr. Norie. D. Edward Weston. D. A. Franco. D. John Pollock. D. G. S. Payne. D. W. Arnold. D. A. Hengan. D. J. S. Flores. D. F. Rames. D. J. Salú.	Hong-kong. Banton. Turon. Cork. San Francisco. Sidney. Sidney. Emuy. Turon.		

, Zo Bergantin   Gaditano   D. J. Gaditano   Hong-kong.																	
PESAS				The Y water					MEDIDAS.								
olipa)		je j	I	Equivalencia en		De copacidad para áridos.			Republication of the			Para Hquidos.			C. matter		
Picc.	Chinenta.	Cate.	Tel.	Libras	Orzes.	Сатал	Gants,	Chups.	THE S	NAR	Equivalenc	ia.	inas)	Tingie.	Gamta.	Chaps.	Equivalencia.
4.	.10		4600 .460 46	. 43		4 1973 1913	. 25	200	800 . 32 4	De De De	de arroz. café cacao trigo	52 83 450		1.	46.	428 8	El galon (4 4 2 botellas) es una ganta próxima-mente.

La unidad monetária es el peso fuerte y su divisor el real de plata que tiene 42 412 centavos

de peso 6 20 cuartos.

El pico y sus divisores son pesas chinas, de uso general en el comercio de frutos del pais.

El cavan y los suyos son medidas esclusivas del archipiélago.

El tael se usa solo para el peso de oro no acuñado y perlas. Para un pico de trigo se miden

30 gantas. La cera se vende por quintales regulándose cada uno á 440 libras.

### AVISOS.

### Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Per el vapor de la Comp. P. y O. RAJAH que saldrá mañana sábado 30 del corriente á las CUATRO de la tarde con destino á Hongkong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinehina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzon de esta oficina se hallarán abiertos hasta las DOS en punto de la terde del espresado dia

Las cartas depositadas en el buzon del Vivac se recojerán á la UNA y hesta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su co-

Mani'a 29 de Abril de 1859. - El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Cádiz, saldrá en los últimos dias de Mayo prócsimo la fragata española CERVANTES, al mando de su acreditado capitan D. Manuel Aguirre; admite carga fina à flete y pasajeros para los que tiene escelentes Aguirre y C a comodidades.

El bergantin S. FRANCISCO DE ASIS y el pontin TRES REYES saldran el 1. de Mayo para Calaylayan en Tayabas; recibe carga y pasojeros, y los despacha José Nicolás Molina,

Para Dumaguete en Isla de Negros, saldrá el domingo prócsimo el bergantin-goleta VIRGEN DE COVADONGA, lo despacha Francisco Suarez. calle de Jolo

Para Surigao con escala en Cebú. saldra en toda la prócsima semana la goleta CARMELA; admite carga á flete y pasajeros. Francisco de P. Cembrano. 2

Para la provincia de Daet, saldrá dentro de breves dias el bergantin-goleta CON-SOLACION; recibe carga y pasajeros, lo despacha José M. Basa, calle de S. Jacinto nú-

La goleta PRINCESA, sale para Albay pueb o de Gubat en toda esta semana ó à principios de la entrante y la despacha Santiago Hernandez, calle Real núm. 21.

El bergantin CATAPUSAN saldrá para Gebú en breve; admite cerga á flete y pasajeros Aguirre y C.ª 2

### Regimiento infantería

de la Princesa num. 7.

Debiendo construir el espresado Regimiento dos mil pares de borceguies, se invita á los maestros zapateros que quieran tomar dicha construccion se presenten à la casa del Señor Teniente Coronel primer Gefe à las nueve de la mañana del dia 5 del mes procsimo entrante, donde se hallará reunida la Junta Económica para adjudicar en beneficio del mejor postor. Manifa 28 de Abril de 4859 - Domingo de Garcia

Se desea cambiar por unas charreteras de capitan y un sable con sus correspondientes cinturones del que se usa en el ejército de la Península en buen estado de uso, unas charreteras nuevas y dos sables de los que se llevan en este ejército, cualquiera que le acomodase puede hacerlo en esta im-

Se avisa à los Sres, que quieran suscribirse al Musco Universal, que en esta imprenta hay dos números sobrantes de este año.

En la calle de la Solana núm. 16, se necesita un escribiente que tenga buena letra y sepa contar, á quien se le abonarán cuatro reales de jornal laborario.

Suplico á la persona á quien se presente ó a cuyo servicio se encuentre un cochero llamado Nicolás, tenga la bondad de pasar aviso al que suscribe en casa de los Sres. Eugster, Labhart y C.º en la Escolta donde se le dará las gracias ó una gratificacion. Manuel Justiniano 2

### Al estilo de Europa.

Chr. Kunzler, de nacion aleman, herrador de caballos, tiene el honor de participar á sus favorecedores, que, desde el 1.º del mes entrante tendrá su oficina en la calle de S Jacinto, enfrente de la calle del Teatro, en donde ofrece sus mejores servicios al respetable

### Royal Insurance Company EN LIVERPOOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTA BLECIDA CON AUTORIZACION DEL PARLAMENTO. CAPITAL DIEZ MILLONES DE PESOS.

Agentes en Manila. Tillson, Herrmann y C.

Los que suscriben nombrados Agentes de la Compañía de seguros contra incendios, titulada:

ROYAL INSURANCE COMPANY aseguran contra incendios, fincas, muebles y efectos. El premio por riesgos que no ofrecen peligro estraordinario es 4  $^{1}/_{20}$  por ciento anual sobre la cantidad asegurada. Se puede asegurar sobre un edificio y su contenido hasta la cantidad de sesenta mil peses.

Las reclamaciones se arreglarán con la mayor liberalidad y seran pagadas con toda prontitud

Calle de Anloague 19 de Abril de 1859. - Tillson, Herrmann y C. 45 muebles.

## Companía de Seguros "The Botica de D. Jacobo Zobel. London & Oriental Steam Transit Insurance Manila. Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Companía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse En Manila con Aguirre y C.ª Agentes de la

Comp. P. y O. Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.

Hong-kong , Max. Fischer id. id. id. E. Warden » Shanghae » id. id. id. n Madras R. Frank id. id. id. John Ritchie id. id. id Bombay Sres. May, Pickford y C,

» Calcutta. Capitan J. R. Tronson id. id. id. James, Hartley & C º

Agentes.

Londres 10 Octubre 1857.

El que suscribe ha comprado las mejoras y el sitio de la tienda de chino Yap-cao-co Yaption-co y Yuchaon-co situado en la calle de S Vicente: el que tenga que hacer alguna reclamacion puede acudir dentro de ocho dias contados desde esta fecha á la tienda del que suscribe que se halla en la calle de San Vicente núm. 6, el que pasado este plazo, no responde de ningun resultado de deuda.

Binondo 48 de Abril de 4859.-Francisco Celis Yapqui-co.

### ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto al lado de la confiteria Gaditana, se alquila una sala y dos cuartos con cuadra para dos caballos y carruage. En la misma cesa se vende un ca tre de camagon y una casaca nueva de infantería

Se alquila una casa con buenas comodidades para una familia en Jólo callejon de Astraudi: darân razon en el martillo de D. José Nicolas Molina en la Escolta. 2

Se alquila la casa núm. 40 en la calle Nueva de Binondo. En la misma daran razon de su precio y condiciones y en la Escolta en la tienda de vinos y comestibles de D. José Vidal, junto al cambio de monedas. 5

Se alquila dos habitaciones sueltas para caballeros solos, con trato ó sin él. y con local para carruage: en la calle del Teatro antiguo de Binondo casa núm. 2 darán 4

### COMPRAS Y VENTAS.

Se venden letras sobre Hong-kong Peele. Hubbell y C

Letras directamente sobre Cádiz. Málaga, Valencia, Alicante, Barcelona, S. Se bustian, Santander, Coruña y Madrid, por Bustamante y Sobrinos.

Letras sobre Lóndres á 6 meses Smith, Bell y C.

### Ciudad de Manila: Escolta.

Almacenes de relojería y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de música.—Cuadros y estampas .- Papel y articulos de escritorio - Perfumeria-Bisuteria-Tejidos y otros artículos de moda etc. etc.

Entre la multitud de objetes de esquisito gusto para señoras que se acaban de desempacar, hay cortes de vestido de tarlatana muy vistosos y de última moda con volantes y sin ellos para baile y para calle que por su modicidad de precio se recomiendan. Así mismo los hay de los llamados aquí de timsin con volantes para baile — Tambien se venden dichos volantes sueltos para vestidos de baile los que pueden así mismo adaptarse para colgaduras de camas atc. etc.

Unos pocos albornoces de merino bordado para salida de baile.

Manteletas de capucha con volantes de blonda de seda.

Guantes de cabritilla. - Abanicos orientales y europeos. Algunes chalecos hechos de moaré para baile. Aun hay unos pocos vestidos glacés rica seda

y colores de moda con volantes para baile y

para visita. En la tienda Filipina de Cirilo Chansi en la Escolta, se ha recibido una partida de papeles de varias clases catalan y tambien juego de guarnicion de colleras

Los barqueros que deséen comprar un buen buque recien botado a agua, cavida de dos mil y tantos picos de arroz: véanse al que suscribe à horas de seis à siete de la manana y doce á tres de la tarde: Binondo calle de la Barraca frente á la fonda francesa.

Domingo Quiroga. En la calle de Magallanes núm. 14,



### UNGUENTO HOLLOWAY

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario, que por el uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inùtilmente etros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos, que los están relatando todos los dias hace muchos años; y la mayor parte de elles son tan sorprendentes, que admiran à los médicos mas célebres. |Cuantas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, des-pues de haber permanecido largo tiempo en los hos-pitales, donde debian sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse à esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord Corregidor y otros magistrados de Lóndres, á fin de dar mas autenticidad à su testimonio.

Nadie desesperaria del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedío con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El ungüento es útil mas particularmente en los casos signientes:

Calambres. Callos. Canceres. Cortaduras. Dolores de cabeza. del costado. de los miembros.

Encias escaldadas Enfermedades del cutis en general. Enfermedades del ano. - del higado. Enfermedades de las ar-

ticulaciones. Erupciones escorbúticas. Fistulas en el abdomen. Frialdad ó falta de calor en las extremidades. Hinchazones.

Inflamacion del higado. de la vejiga.
de la matriz. Lamparones. Lepra. Males de las piernas. los pechos. Mal de ojos. Mordeduras de reptiles.

Picadura de mosquitos.

Quemaduras. Sabañones. Sarna. Supuraciones pútridas. Temblor de nervios. Tiña, en cualquiera parte que sea. Venas torcidas ó anudadas de las piernas.

Ulceras en la boca. Este ungüento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel. Cada bote contiene una instruccion en español para

### esplicar la manera de hacer uso de este ungüento. Se venden sin cambio.

1154	U	e centuen sin cu	311	WEU	000
or	1	juego de guarniciones pla-			
		teadas de lujo	á	\$ 95	1)
))	1	id. id. id. medianos	á	55	"
D	4	id. id. bronceados	á	45	W
u	1	cuero de Europa de 1	á	18	D
1)	1	id. id. de 2	á	16	"
))	4	muelles sin ejes para car-			
		ruages	á	28	))
D	1	juego de muelles y ejes id.	ruco		
		de 1.ª	á	45	0
U	1	id. id. id. para araña	á	40	10
))	1	id. id. id. para carruages		10 65	
		de 2.4		58	b
0		id. rienda de Europa	á	6	1)
0	1	vara de flecos para pescan-	Wile.	TOTORIO	
		tes de tumba de 5 ps		5	50
D.	1	par de bocados de Europa			
		de 2 ps id. de faroles	á	2	50
D	1	id. de faroles	á	12	n
))	1	galon de barniz americano	My.		27 (1972)
		superior	á	6	
0	1	id. de agua-rax	á	4	50
8		libra de grana americana.	á	4	50
0	1	id. de negro patente su-	7/0/		
		perior	á	2	))
0	1	vara de flecos para cortinas	V		11240
		de carruages	á	a	11/2
N	OT	A _Se advierte que los a	110	comi	ron

NOTA. -Se advierte que los que compren guarniciones, tendrán que mandar sus caballos para poderias arregiar y con esto se evitarán de que se trastornen las correas y salgan bien à sus medidas. Carls y C.

En la tienda núm. 6 en la calle de S. Vicente del chino Quico, se hallan de venta los efectos siguientes:

Casimir francés de colores, paño negro y de color, merino superior francés, guingon superior muy negro propio para PP. Franciscanos y para campos, lienzo finísimo de Europa, drif de hito superior para pantalones, cambray batista fino, coco Espartero, crea de tres varas de ancho, pañuelos de lienzo canton para bolsillos, chalecos y corbatas de moaré y raso, navajitas finas con varias herramientas, tafetan francés, raso y moaré negros, botones de seda bordada, manteletas negras, liston de terciopelo y de tafetan ancho de colores, tul liso negro, abanicos de maque y sándalo, sombreros de paja para niños y tambien de castorillos, franjas, motas, agarraderas y borlitas de seda de varios colores para un juego de carruage, cueros grandes para tolda de id., alfombra de terciopelo para pesebrones de id.,

Los que suscriben com. pran plata al 44 per ciento per mayor.

J. M. Tuason & C.

Cambio de monedas,

Calle Nueva num. 17. Onzas se compran á \$ 14-1. Onzas se venden á 14-4.

### Cambio de monedas, Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jahones. Onzas se compran á § 14-1 real. Se venden á S 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.
Situado en la calle Real de San Fernando, espirado de la segunda de la de Sto. Cristo. Onzas se compran à \$ 14-1 reat. Se venden á § 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almaca la Fortuna. Se compran onzas à § 14-1 real.

### Se venden á § 14-4 rs. Cambio de monedas,

CALLE REAL DE MANJLA NÚM 48. Onzas se compran á \$ 44-4 real. - se venden á \$ 14-4 rs.

Los que suscriben hacen quincenalment una impresion à parte en papel de carta de la revista mercantil que se publica a este periódico todas las salidas del correc-Las personas que deseen procurarse algunas. las hallarán de venta en esta imprenta 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier. Se ha recibido por este último correo largavistas y gemelos marinos, id. de testro à precios muy reducidos, todo de primen clase. Plaza S. Gabriel J. Routhier.

En la sastreria de Justo Reyes, calle Real de Mania núm. 17, se encuentra ropas hechas rangian y levitas de merino j alpaca negra

Molaves hasta 200 trozos de 61 mas varas de largo y de 2 ó mas palmosa cuadro, se compran en la calle de Cabildo il

Se venden en S. Pedro Macati às cojer de buena calidad.

Ps. R Tejas el 1000. . Ladri los sencillos el 4000. . . . 5 4 Id. mayores del dobte el 1000. . 42 1 Canales maestras el 100. . . . 8 1 Las conducciones si no se recibe en Macati, se pagarán por separado.

Los encargos pueden hacerse al que 805cribe en la calle de David núm. 1, Binondo, y en Macati á D. Márcos Reyes. Mariano Jach.

Se vende la historia de la Marina Real española y el tratado de geografía un versal por Maltenbrú calle de Anleague

### Teatro de Tondo.

FUNCION ESTRAORDINARIA EN ESPAÑOL Varios jóvenes aficionados sin mas preled

siones ni interés que el deseo de ayudar il empresa, han aceptado gustosos la invitacion que esta les ha hecho con objeto de dar pra funcion lírica para cuya ejecucion se proponente hacer cuantos esfuerzos estén á su alcanes fin de que sea lo mejor posible; pero alendidas sus débiles facultades y pocos elementos, cuentan solo con que el pública barásula la cuentan solo con que el público benévolo es dispensará con su indulgencia las faltas que involuntariamente pudieren cometer con la es-

Para el domingo 1.º de Mayo entrante se pondrá en escena la muy aplaudida ópera comica, titulada:

EL TIO CANIYITAS

EL MUNDO NUEVO DE CADIZ. Con todos los coros y aparato escénico correspondiente.

Despues de la representacion se bailara. El paso de los novios por discipulos de Appiani.

2.º El ole por la nueva bolera. 5.° El grupo gimnástico de los salvajes.

NOTA. - Los billetes se despachan desde hoy en el puesto de la soda y la noche de la funcion en el mismo teatro.

Precios de las localidades. 

MANILA: se venden aparadores, catres, sillas y etros guarnicion de colleras superior y gamuza Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores muebles.

MANILA:

Buarnicion de colleras superior y gamuza

Lu ena.

MANILA:

Buarnicion de colleras superior y gamuza

responsables.